

ENTREVISTA

El pediatra Gonzalo Oliván aboga por un seguimiento médico sistematizado

# "La adopción internacional requiere protocolos médicos comunes"

El incremento de la adopción internacional en España en los últimos cinco años ha puesto de manifiesto la falta de protocolos médicos que sirvan de referencia para que pediatras, psicólogos y asistentes sociales

LORETO GLEZ. GOIZUETA

En 1997 se tramitaron en España 942 adopciones internacionales, una cifra que ya en 2001 se incrementó en un 264 por cien alcanzando las 3.428 adopciones. Estos datos, ofrecidos por la Dirección General de Acción Social del Menor y de la Familia, ponen de manifiesto el boom que en los últimos cinco años se ha producido en este campo.

En mayo de 2002 se creó la Comisión Especial sobre la Adopción Internacional del Senado, con el propósito de obtener información sobre este fenómeno y conocer los problemas que se derivan de él: trámites de adopción, legislación según las diferentes comunidades autónomas o salud.

Gonzalo Oliván Gonzalvo, pediatra y responsable de los servicios de Pediatría y Adolescencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, ha comparecido ante esta comisión para analizar y explicar la situación de la salud infantil en la adopción internacional.

"Las principales áreas de procedencia de los niños extranjeros que se adoptan en España son China, Rusia, Europa del Este, Iberoamérica, el subcontinente Indio y el sudeste de Asia". Los pequeños procedentes de estos países tienen un alto riesgo de presentar problemas de salud física y mental.

### Factores de riesgo

Según Oliván, entre los elementos de riesgo se pueden distinguir "factores generales de los países de origen, previos a la institución

nalización y durante la institucionalización".

Como denominador común de los países de procedencia, el experto ha señalado "la falta de respeto de los derechos del menor, la pobreza económica, la precariedad higiénico-sanitaria, la infraestructura deficiente para la asistencia sanitaria, los problemas de salud ambiental y los prevalentes en la sociedad (prostitución, alcoholismo, drogadicción), o la existencia de enfermedades infecciosas endémicas".

Entre las causas previas a la institucionalización sobresalen la falta de cuidados prenatales, la existencia de maltrato prenatal, el abandono desde una edad temprana, el abuso físico, sexual o emocional, la explotación laboral y la ausencia de un hogar.

Además, estos menores se ven expuestos a otros factores de riesgo que prevalecen durante la institucionalización: "Vivir en un entorno inapropiado, con ambientes y espacios inadecuados, con malas condiciones higiénicas y múltiples cuidadores que provocan falta de vinculación, así como la exposición a enfermedades contagiosas del adulto".

Según Oliván, "todo esto hace imprescindible la necesidad de establecer unos protocolos comunes para todos los profesionales sanitarios que atiendan a estos niños y que aporten formación e información básica sobre la adopción internacional".

Actualmente, al margen de los informes específicos

realicen un seguimiento correcto a los pequeños. La Comisión Especial sobre la Adopción Internacional del Senado, creada en 2002, está trabajando para mejorar los problemas derivados de esta práctica.

que cada país de origen pide sobre el menor adoptado, no existen criterios consensuados sobre las revisiones y pruebas que deben realizarse a los niños.

### Diferencias de grupo

Esto ha ocasionado que muchas autonomías incluyan a pequeños adoptados dentro de los mismos protocolos que los niños inmigrantes, una decisión que no comparten muchos especialistas.

"Esto es un gran error.

Aunque venga de un país muy pobre y con unas condiciones económicas malas, el niño inmigrante viene con su familia y ha vivido una socialización normal. Aunque los dos tengan paludismo o tuberculosis, el niño adoptado ha sufrido los problemas de la institucionalización. Los problemas físicos pueden ser similares, pero los de tipo psicoafectivo, emocional y de retraso madurativo son infinitamente mayores entre los adoptados".

## NUEVA VIDA Y NUEVA FAMILIA

### Principales problemas de salud de los niños adoptados.

- 1.- Trastornos del desarrollo madurativo: se observan en un 35-85 por ciento de los niños.
- 2.- Trastornos del crecimiento.
- 3.- Trastornos nutricionales y alimentarios: afectan a un 20-40 por ciento de los niños.
- 4.- Enfermedades infecciosas: presentes hasta en un 35 por ciento de los menores.
- 5.- Inmunizaciones ausentes o incompletas.
- 6.- Trastornos psicopatológicos.



Fuente: Dr. Oliván Gonzalvo.

JJQ

Por otro lado, el pediatra ha indicado que el tiempo de consulta que requieren los niños adoptados es superior al resto de los menores. "Si en los centros de

salud no hay asistencia específica para ellos, la evaluación médica a su llegada y el seguimiento médico postadopción no se harán de forma adecuada".

## La atorvastatina reduce el riesgo de infarto no mortal y muerte por enfermedad coronaria en pacientes hipertensos (2)

ESTUDIO

# ascot

(1) Sever PS, Dahlöf B, Poulter NR et al. Rationale, design, methods and baseline demography of participants of the Anglo Scandinavian Cardiac Outcomes Trial. *J Hypertens* 2001; 19(6): 1139-1146

(2) Sever PS, Dahlöf B, Poulter NR et al. Prevention of coronary and stroke events with atorvastatin in hypertensive patients who have average or lower than average cholesterol concentrations, in the Anglo-Scandinavian Cardiac Outcomes Trial-Lipid Lowering Arm. (ASCOT-LLA): a multicentre randomised controlled trial *Lancet* 2003; 361:1149-58

en **DIARIO MEDICO**

- Información del estudio:
  - Diseño(1)
  - Resultados de presión arterial(2)
  - Resultados de reducción de parámetros lipídicos(2)
- Presentaciones en Power Point
- Vídeo
- Enlaces de interés

[www.diariomedico.com/ascot](http://www.diariomedico.com/ascot)



LA VIDA POR DELANTE

WORLD JOURNAL, 30 JUN 2003, 27  
 ISSN 1099-0705 (Print)  
 ISSN 1099-0713 (Online)  
 201584 ABC/03/06/27/27

ESP 05/03 CAY 96

## PROPUESTAS AL SENADO

Gonzalo Oliván Gonzalvo, pediatra y responsable de los servicios de Pediatría y Adolescencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, ha hecho tres propuestas a la Comisión Especial sobre la Adopción Internacional del Senado para mejorar los problemas relacionados con la adopción. Por un lado, apuesta por agilizar los trámites legales, puesto que "se aminorarían los factores de riesgo sanitario debidos a la institucionalización". Asimismo, cree que se debería exigir a los países de origen una estandarización de las evaluaciones médicas y de contenido de los informes médicos. "De este modo, se evitarían muchos diagnósticos de problemas de salud insospechados a su llegada". Finalmente, ha solicitado la creación de un comité de expertos en medicina de la adopción internacional, de ámbito estatal y/o autonómico, "con fines de asesoramiento, cooperación, consenso, información y formación".